

**ACTA No. 8 DE 2025  
REUNIÓN ORDINARIA  
COMISIÓN DE PERSONAL**

LUGAR: Virtual  
FECHA: 25 de junio de 2025  
HORA: 9:00 a.m.

Asistentes:

<b>Freddy Armando Castaño Pineda, Secretario General</b>
<b>Jaime Gavilán Vallejo, Secretario Privado delegado por el señor Contador General de la Nación- Coordinador (E) GIT Talento Humano y Prestaciones Sociales</b>
<b>Sandra Yamile Endo Barrera, Asesor</b>
<b>Rogelio Páez Barajas, Profesional Especializado</b>

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del Acta anterior
3. Compromisos y varios

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum

Teniendo en cuenta el registro de asistentes provisto por Google Meet, se evidencia que existe quórum deliberatorio y decisorio, por lo que se continúa con el orden del día.

2. Aprobación del Acta anterior

La doctora Sandra Endo sugiere que se consigne en el Acta número 7 la solicitud que ella efectuó en su momento, para que se contara con la participación de un delegado de esta Comisión en la sesión programada por el Despacho, para el 27 de mayo, con la Comisión Nacional del Servicio Civil. Este ajuste que es acogido por los asistentes, a partir de lo cual, en ausencia de otras modificaciones, se aprueba el Acta No. 7 de la sesión del 22 de mayo de 2025.

3. Compromisos y varios

Como se estableció en la reunión anterior, se procede con el reporte sobre la reunión gestionada por el Despacho del Contador General ante la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC) y adelantada el 22 de mayo, destacando:

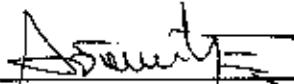
- Participaron por la CGN, el Sr. Contador General de la Nación, la doctora Alexandra Quemba Gómez, la profesional Juliana Restrepo Salazar y el Secretario Privado Jaime Gavilán Vallejo.
- El eje central de la mesa de trabajo correspondió a los términos requeridos para la participación de la CGN en el próximo concurso de méritos del sector público.
- La CNSC detalló las condiciones y cuantías diferenciadas entre un concurso organizado para la participación de varias entidades y lo que correspondería a una sola entidad, justificando las diferencias en términos de capacidad operativa y costos asociados. Al respecto, dadas las cifras presentadas, no sería posible para la CGN, a pesar de la celeridad que se quiere para proveer la totalidad de la planta, llevar a cabo un concurso individual.
- La CGN expresó desde diferentes puntos de vista y con escenarios alternativos, posibilidades para agilizar el proceso, aspectos que la CNSC no viabiliza, en tanto sus cronogramas ya se encuentran definidos.

Por su parte, se informa que se viene adelantando la revisión de las fichas de cargos del Manual de Funciones, con sustento en los diferentes aspectos que apuntan a la optimización del recurso humano de las diferentes áreas de la entidad.

Agotada la agenda, siendo las 10:00 a.m., se da por terminada la reunión ordinaria de la Comisión de Personal.



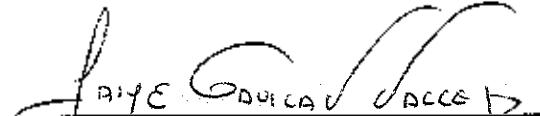
**Freddy Armando Castaño Pineda**  
Secretario General



**Sandra Yamile Endo Barrera**  
Representante de los empleados



**Rogeto Paez Barajas**  
Representante de los empleados



**Jaime Gavilán Vallejo**  
Coordinador (E) GIT Talento Humano y  
Prestaciones Sociales